

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS FONDO INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO CRÉDITO PRIVADO II

Periodo comprendido entre el 01 de julio del 2025 y el 31 de diciembre del 2025.

1. ASPECTOS GENERALES

El objetivo del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado denominado “**SURA CRÉDITO PRIVADO II**”, el Fondo o FIC es proporcionar a sus Inversionistas un instrumento de inversión de mediano y largo plazo, con inversiones en activos alternativos especialmente en libranzas y derechos de contenido económico o crediticio , que tienen la característica de valorar a TIR, que hace parte de su estrategia de inversión permitiendo así alinear las necesidades de los Inversionistas con la creación de productos que se ajusten a los perfiles de riesgo, plazo y retorno requeridos, ampliando así las posibilidades de inversión.

La principal estrategia del Fondo es identificar entidades originadoras bajo la modalidad libranza que cumplan con los requisitos para serlo, con quienes se realizarán operaciones de compra o descuento de cartera representada en Pagares que incorporan derechos de crédito instrumentalizados bajo la modalidad, las cuales se sujetarán a los criterios adoptados por el Comité de Inversiones.

La política de inversiones del Fondo estará sujeta a lo previsto en el Reglamento y en el Prospecto, los cuales se encuentran publicados en la página web <https://im.sura-am.com/es/fiduciariasura> .

1.1. Modificaciones al Reglamento

Durante el segundo semestre el Reglamento del Fondo tuvo una actualización (i) CAPITULO I ASPECTOS GENERALES DEL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA / CLÁUSULA 1.4. SEDE. Las actualizaciones pueden ser consultadas en la página web de la Fiduciaria. <https://im.sura-am.com/es/fiduciariasura>.

2. DESEMPEÑO DEL FONDO

EL Fondo mostro una rentabilidad bruta mensual del 16.94% al cierre de diciembre del 2025 frente a 17.66% del cierre de junio 2025, la disminución se dio debido a la baja de tasas que tuvo el mercado de libranzas durante el periodo analizado.

Lo anterior implico a nuestros inversionistas retornos netos 30 días de 14.42% EA para el mes de diciembre del 2025, frente a 15.13% EA para la serie A en junio 2025.

Por el lado de la rentabilidad 180 días a cierre de diciembre 2025 el FIC presento retornos del 14.99% EA, frente a un retorno del 16.40% EA a junio 2025.

SubFondo	Fecha	Rent. 30 días	Rent. 90 días	Rent. 180 días	Rent. Últ. Año
FIC SURA CREDITO PRIVADO II	30/06/2025	15.13%	15.71%	16.40%	17.19%
FIC SURA CREDITO PRIVADO II	31/12/2025	14.42%	14.46%	14.99%	15.68%

Durante el periodo analizado, el Fondo registró un detrimiento en los activos bajo administración (AUM), pasando de 100,574,470 al cierre de junio 2025 a 100,362,079 en diciembre del 2025. Esta disminución se debe a las distribuciones de rendimientos que se hicieron en el Q2 y Q3 del 2025.

Fondo	dic-25	jun-25
FIC SURA CREDITO PRIVADO II	100,362,079	100,574,470

*Cifras expresadas en Miles

Durante el periodo analizado, el Fondo de Inversión Colectiva (FIC) no realizó modificaciones en sus reglamentos que afectaran los derechos de los inversionistas. El Fondo mantuvo su perfil de riesgo alto, ejecutando la estrategia definida, centrada

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

principalmente en inversiones en libranzas. El portafolio del Fondo se mantuvo invertido en libranzas en un promedio del 80%, lo que refleja una eficiente ejecución de la estrategia de inversión en este tipo de activos.

*Cifras expresadas en Miles.

FIC SURA CREDITO PRIVADO II	dic-25	jun-25
Inversión Libranzas	68,787,688	77,915,646
(%) Libranzas	68.41%	77.33%
Inversión Pagarés	16,892,934	2,999,630
(%) Pagarés	16.80%	2.98%

El Fondo ha logrado mantener rentabilidades competitivas en comparación con sus pares dentro del benchmark. Además, ha sido capaz de mantener la rentabilidad objetivo del Fondo. El portafolio de activos continúa adecuadamente diversificado, con la participación de tres originadores de libranzas. El rendimiento generado está en línea con el nivel de riesgo crediticio asumido, en función de la calidad de los activos en los que invierte el FIC. Estos activos son aprobados por el comité, con el apoyo de los análisis y el seguimiento continuo realizado por el equipo de Riesgo de Crédito.

Mensualmente se realiza seguimiento a los Patrimonios autónomos que tienen el código RUNEOL, con el fin de hacer validaciones de los créditos del Fondo y monitorear el estado de estos y validar temas de prepagos, cancelaciones, retanques, pólizas de vida, pólizas de cumplimiento, porcentajes de reserva y validar el cumplimiento efectivo de lo enmarcado en el contrato marco de descuento de libranzas. El diferencial entre la rentabilidad antes y después de comisión, muestra que la remuneración de la sociedad administradora no tuvo modificaciones dentro del periodo analizado.

En relación con el número de inversionistas del Fondo, al cierre de diciembre del 2025 se registran 438 vinculaciones al Fondo. Evidenciando una disminución en comparación a junio 2025.

Número de Inversionistas								
Serie	jun-25	Jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	Variación 6 meses
A	443	443	443	438	438	439	438	-1%
Total	443	443	443	438	438	439	438	-1%

2.1. Rentabilidad Fondo

Rentabilidad Histórica (E.A.)												
Serie	Último Mes		Últimos 6 meses		Año Corrido		Último año		Últimos 2 años	Últimos 3 años		
	jun-25	dic-25	jun-25	dic-25	jun-25	dic-25	jun-25	dic-25	jun-25	dic-25		
A	15.132%	14.421%	16.396%	14.987%	16.396%	15.683%	17.190%	15.683%	-	16.931%	-	-

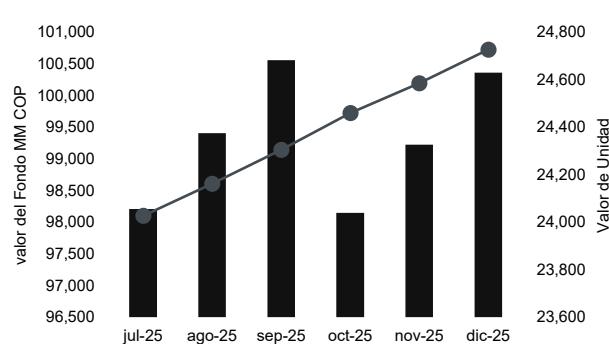
En contraste con el primer semestre del 2025, el Fondo para el segundo semestre del 2025 presenta disminuciones en las rentabilidades netas obtenidas a 6 meses, particularmente, la rentabilidad neta obtenida por el Fondo durante el segundo semestre del año fue del 16.40% E.A, que comparada con el periodo enero- junio 2025 disminuyó en 71 P.b, Lo anterior es explicado principalmente por las bajas de tasa que se han tenido durante el semestre para la reinversión de los activos, debido a la devolución que está teniendo las rentabilidades en el mercado, los niveles de liquidez están acordes con las necesidades del fondo para mitigar posibles riesgos de liquidez.

2.2. Volatilidad del Fondo

Serie	Volatilidad Histórica											
	Último Mes		Últimos 6 meses		Año Corrido		Último año		Últimos 2 años		Últimos 3 años	
	jun-25	dic-25	jun-25	dic-25	jun-25	dic-25	jun-25	dic-25	jun-25	dic-25	jun-25	dic-25
ÚNICA	0.060%	0.072%	0.055%	0.088%	0.055%	0.080%	0.058%	0.080%	-	0.087%	-	-

Durante el segundo semestre del año el Fondo presentó una volatilidad 6 meses del 0.06%, lo cual representa una disminución del 0.01% comparada con el periodo enero-junio 2025 que fue del 0.072%. La volatilidad permanece en niveles muy bajos, lo cual demuestra que es una buena elección para aquellos inversionistas que prefieren un comportamiento sin sobresaltos de sus inversiones. La volatilidad de la rentabilidad se mantuvo estable para el periodo, siendo ésta una volatilidad baja con respecto a fondos de similares condiciones.

2.3. Evolución Valor Unidad y Valor del Fondo.



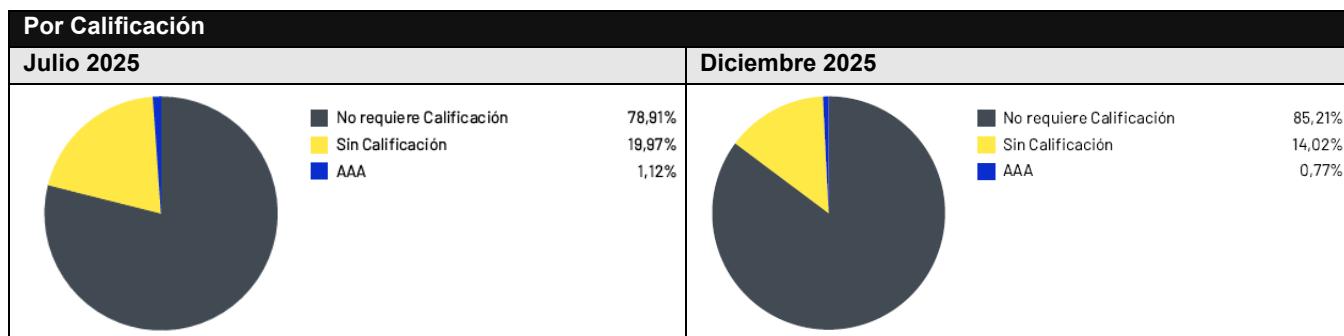
Mes	Valor Fondo (Millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
jun-25	100,574.47	12,856.29	7,822,976.35
Jul-25	98,207.63	13,020.04	7,542,804.28
ago-25	99,407.46	13,179.11	7,542,804.28
sep-25	100,557.03	13,332.35	7,541,969.47
oct-25	98,149.78	13,488.56	7,276,520.07
nov-25	99,223.53	13,637.04	7,276,031.22
dic-25	100,362.08	13,793.97	7,275,796.23
Variación 6 Meses	-0.21%	7.29%	-6.99%

Consistente con una rentabilidad positiva, durante el segundo semestre del 2025 el Fondo evidenció una apreciación en el Valor de la Unidad con una variación de 7.29% pasando de COP 12,856.29 al corte de junio del 2025 a COP 13,793.97 a cierre del segundo semestre del año 2025.

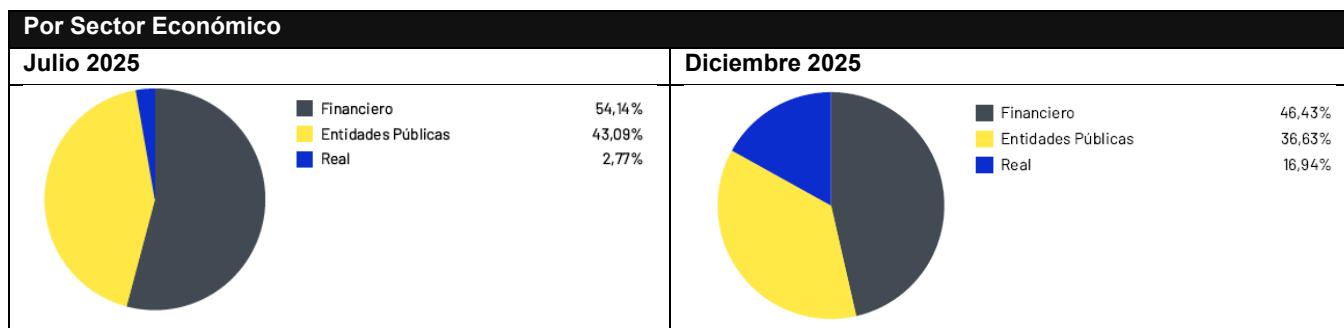
En cuanto el valor del Fondo, durante el segundo semestre presentó un detrimiento del -0.21% pasando a corte del 30 de junio 2025 de COP 100.574 MM a COP 100.362 MM a cierre del segundo semestre del año. Esto debido a las entregas de rendimientos que hace el FIC, los rendimientos acumulados en el segundo semestre del año 2025, en conjunto ambas distribuciones ascienden a un monto de COP 7,193,473,874.07.

Periodo de Rendimientos	Mes de Pago	Monto (MM)
Abril - Junio	Julio	3,623,245,982.86
Julio - Septiembre	Octubre	3,570,227,891.21
Total		7,193,473,874.07

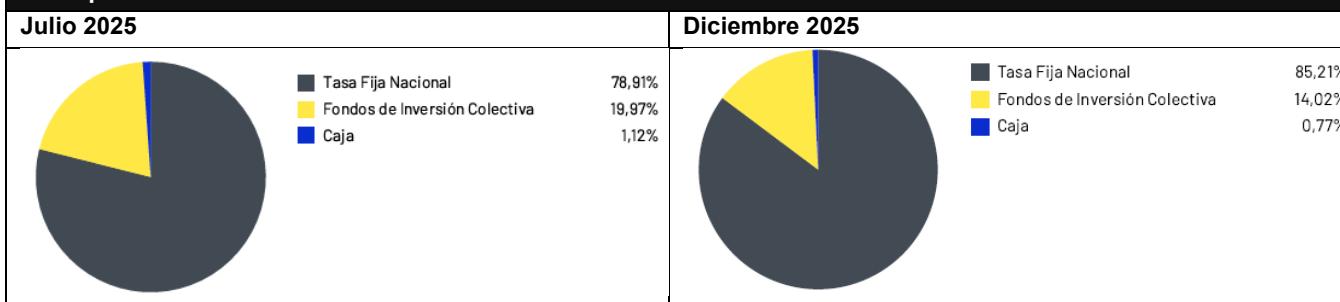
3. COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



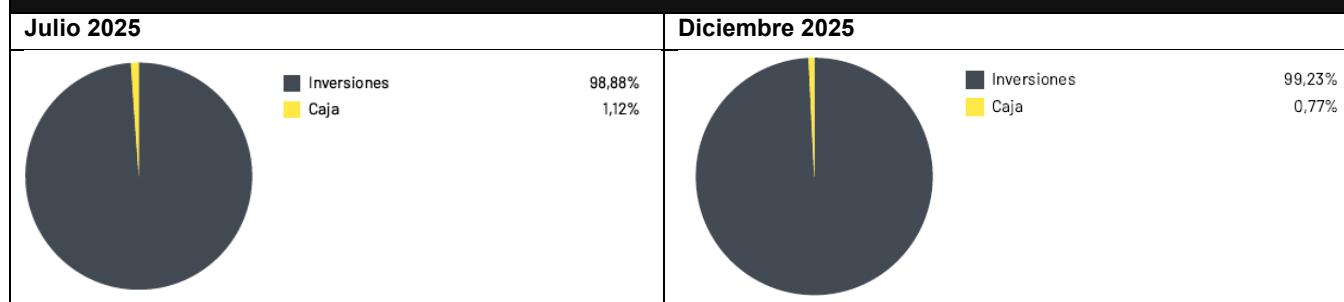
La composición del portafolio en general estuvo alineada con respecto a la política y estrategia de inversión donde se definió que el portafolio estará mayormente invertido en Libranzas. La parte con mayor participación en la composición por calificación es el grupo de títulos que no requieren calificación, que corresponden a libranzas, lo anterior sin perjuicio del análisis de riesgo crediticio que pueda realizar la Sociedad Administradora de conformidad con lo establecido en el Manual de Políticas SARC. En todo caso, el Fondo de Inversión Colectiva podrá efectuar inversiones en los títulos valores y derechos de contenido económico, incluidas las libranzas independientemente de la calificación de riesgo que se refleje en las centrales de riesgo de información financiera, comercial y crediticia sobre cada uno de los Pagadores. Por el lado de las inversiones con calificación AAA son los recursos en cuentas de depósito que tiene el Fondo y en Fondos de inversión Colectiva, por el lado de títulos sin calificación son inversiones que tiene el FIC en Fics propios que no cuentan con calificación.



La composición por sector es acorde a la estrategia y a la composición definidas para el Fondo, ya que la principal inversión en libranzas está concentrada en el sector público, para diciembre del 2025 se ve un aumento en el sector financiero dado que el enfoque de libranzas se encuentra principalmente en pensionados (PAGADURIA Colpensiones y AFP Privadas) por lo cual se ve un incremento en este sector para el cierre del semestre, adicional a lo anterior en esta categoría también computan tanto las inversiones en cuentas bancarias como las inversiones en otros FICs.

Por Tipo de Renta


La composición por tipo de renta se concentra en tasa fija ya que las inversiones en libranzas se realizan al descuento obteniendo siempre una tasa fija como tasa interna de retorno, y por la remuneración percibida en las cuentas de ahorro. La exposición al riesgo de mercado fue muy baja ya que el activo principal del Compartimiento no valora a precios de mercado, valora a TIR.

Por Activo


La composición por activo muestra que el portafolio estuvo invertido en el último semestre en promedio 90% y la participación en disponible corresponde a los recursos en cuentas bancarias, que durante el periodo fue acorde a las necesidades de liquidez del Fondo.

4. ESTADOS FINANCIEROS

FIDUCIARIA SURA S.A.

FONDO DE INVERSIÓN SURA CREDITO PRIVADO COLOMBIA II (9-1-117765)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	2025	2024	Variación	H
Activo				
Efectivo	\$ 772,798	\$ 8,320,600	\$ (7,547,802)	-90.71%
Inversiones				
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda	\$ 85,680,622	\$ 88,478,271	\$ (2,797,649)	-3.16%
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de patrimonio	14,096,550	4,492,147	9,604,403	213.80%
	\$ 99,777,172	\$ 92,970,418	\$ 6,806,754	7.32%
Total activos	\$ 100,549,970	\$ 101,291,018	\$ (741,048)	-0.73%
Pasivo				
Cuentas por pagar				
Comisiones	\$ 184,419	\$ 286,021	\$ (101,602)	-35.52%
Retenciones	-	-	-	100.00%
Otros GMF	1,621	-	-	100.00%
Total cuentas por Pagar	\$ 187,891	\$ 286,021	\$ (98,130)	-34.31%
Total Pasivos	\$ 187,891	\$ 286,021	\$ (98,130)	-34.31%
Activos Netos Atribuibles a los Inversionistas del Fondo				
Activos netos atribuibles a los inversionistas del fondo	100,362,079	101,004,997	(642,918)	-0.64%
Total Pasivo y Activos Netos Atribuibles a los Inversionistas del Fondo	\$ 100,549,970	\$ 101,291,018	\$ (741,048)	-0.73%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fiduciaria certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios.

En el periodo comprendido entre diciembre 2024 y diciembre 2025, los cambios más relevantes fueron:

- Activo:** El valor de los activos del fondo presentó un detrimiento de un -0.73% pasando de \$101.291 MM al cierre del segundo semestre del 2024 a \$100.549 MM al corte de diciembre 2025, esto debido al detrimiento que presento el activo más representativo que son las Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda pasando de \$88.478 MM a \$85.680 MM en diciembre del 2025.
- Pasivo:** El valor del pasivo presentó detrimiento de -34% pasando de \$286 MM al cierre del segundo semestre del 2024 a \$187 MM al corte del segundo semestre del 2025, en donde la mayor variación del pasivo la tuvo Comisiones.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

- **Patrimonio:** El patrimonio presentó un detrimiento del -0.73% al pasar de \$101.291 MM con corte a diciembre 2024 a \$100.549 MM al corte de diciembre 2025.

FIDUCIARIA SURA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN SURA CREDITO PRIVADO COLOMBIA II (9-1-117765)
Estado de Resultados Integrales

Por el periodo entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	2025	2024	Variación	H
Ingresos de operaciones ordinarias				
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	\$ 742,553	\$ 163,762	578,791	353.43%
Por valoración de inversiones a costo amortizado - instrumentos de deuda neto	15,152,883	16,723,061	-1,570,178	-9.39%
Por valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio neto	942,422	371,187	571,235	153.89%
Utilidad en Venta de Inversiones Neto	5,503	5,176	327	6.32%
	\$ 16,843,361	\$ 17,263,186	-419,825	-2.43%
Otros ingresos de operaciones	109	64	45	70.31%
Total ingresos de operaciones ordinarias	\$ 16,843,470	\$ 17,263,250	-419,780	-2.43%
Gastos de operaciones				
Comisiones	\$ 2,284,747	\$ 2,081,258	203,489	9.78%
Honorarios	25,326	31,315	-5,989	-19.13%
Impuestos y tasas	11,789	9,232	2,557	27.70%
Servicios de administración e intermediación custodio	7,689	8,153	-464	-5.69%
Diversos	1,998	2,312	-314	-13.58%
Total gastos de operaciones	\$ 2,331,549	\$ 2,132,270	199,279	9.35%
Resultados del ejercicio	\$ 14,511,921	\$ 15,130,980	-619,059	-4.09%
Resultados integrales del ejercicio	\$ 14,511,921	\$ 15,130,980	-619,059	-4.09%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fiduciaria certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios.

En el periodo comprendido entre diciembre 2024 y diciembre 2025, los cambios más relevantes fueron:

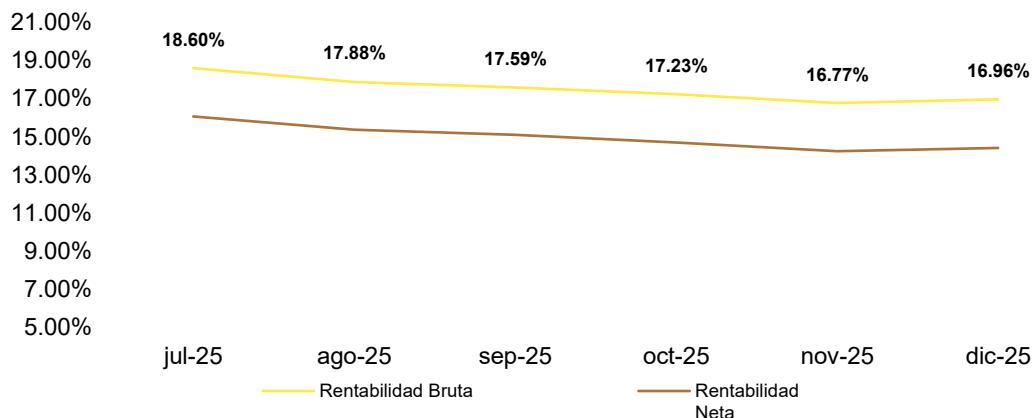
- **Ingresos:** El valor de los Ingresos del fondo presentó un detrimiento de 2.43% pasando de \$17.263 MM al cierre del segundo semestre del 2024 a \$16.843 MM al corte del segundo semestre del 2025, en donde los ingresos más representativos son por valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio neto de un 153% pasando de \$371 MM en diciembre 2024 a \$942 MM en diciembre 2025.
- **Gastos:** El gasto presentó un incremento del 9.35% al pasar de \$2.132MM con corte a diciembre 2024 a \$2.331 MM al corte de diciembre 2025, en donde el gasto más representativo que fue Impuestos y Tasas tuvo variación de 27%.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

5. GASTOS

5.1. Rentabilidad Antes y Despues de Comisión Fiduciaria

Durante el semestre no se presentaron variaciones en la comisión de administración del Fondo, esto es, 2.2% E.A para la serie. A continuación, se presenta la evolución de la rentabilidad bruta del Fondo durante el segundo semestre del 2025 y la rentabilidad neta, el diferencial entre las dinámicas corresponde a la comisión de administración y la distribución de los gastos de funcionamientos asumidos por el vehículo de acuerdo con lo conceptos habilitados en el Reglamento.



De igual forma se presenta el cálculo de la evolución de la rentabilidad antes de comisión de administración

Serie	Rentabilidad 30 DIAS (E.A.)		
	ÚNICA		
	Rentabilidad Antes de Comision	Comisión Administración	Rentabilidad Neta
jul-25	18.62%	2.20%	16.07%
ago-25	17.91%	2.20%	15.37%
sep-25	17.63%	2.20%	15.10%
oct-25	17.22%	2.20%	14.70%
nov-25	16.76%	2.20%	14.25%
dic-25	16.94%	2.20%	14.42%

5.2. Composición del gasto

Concepto	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	Total
ADMON FONDO INVERSION COLECTIVA	178.84	183.79	182.60	178.81	184.56	176.50	184.42	1,269.51
OTROS SERVICIOS	3.85	2.19	2.91	2.44	3.15	4.08	6.91	25.53
PROVISION COMIISON DE EXITO	22.19	1.26	-2.49	0.00	0.00	0.00	0.00	20.96
REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA	-0.69	2.38	2.38	2.38	2.38	2.38	2.38	13.59
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	1.49	0.73	1.27	0.78	0.76	1.27	0.78	7.08
CUSTODIA DE VALORES O TITULOS	0.62	0.60	0.59	0.70	0.58	0.82	0.78	4.69

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

ASESORIAS JURIDICAS NIIF	0.00	0.00	3.41	0.00	0.00	0.65	0.00	4.06
OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	1.86	0.00	0.00	1.86
SERVICIOS BANCARIOS	0.24	0.65	0.17	0.13	0.13	0.10	0.11	1.53
A VALOR RAZONABLE DERECHOS CONTEN ECON	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	206.53	191.60	190.83	185.24	193.43	185.81	195.38	1,348.80

Cifras en millones de pesos colombianos

Los gastos de funcionamiento están acordes con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010 y en concordancia con el Reglamento del Fondo. El gasto más significativo corresponde la Comisión de Administración a favor de la Fiduciaria, representando el 94.12% del total de los gastos asumidos por el vehículo durante el segundo semestre del año. El gasto corresponde a la provisión registrada por concepto de Comisión de Éxito, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Fondo, habrá derecho a dicha comisión a favor de la Fiduciaria cuando el Fondo genere rendimientos por encima del 17.5% E.A, y corresponderá al 30% del exceso de retorno. El porcentaje de gastos necesarios para la correcta gestión del Fondo sobre los activos promedio, calculados sobre los valores del último año (12 meses corridos), es el siguiente:

(%) Gastos*						
Serie	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25
ÚNICA	2.22%	2.23%	2.24%	2.24%	2.25%	2.25%

METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA REMUNERACIÓN DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Para efectos de cálculo del valor de la comisión que cobra la Sociedad Administradora del Fondo, se aplica la siguiente fórmula:

$$\text{Valor Comisión Diaria} = \text{Valor de cierre del día anterior} * \{[(1 + \text{Porcentaje de Comisión E.A.})^{(1/365)}] - 1\}.$$

6. Informe Económico

Entorno Internacional

Los mercados mantuvieron un buen comportamiento en julio, impulsados por avances en las negociaciones comerciales, buenos resultados corporativos y algunos datos económicos que sugieren que el consumidor estadounidense y, en general, la actividad económica global continúa en buen estado. La inflación en EE. UU. Refleja algunos efectos arancelarios, lo que llevó a un aumento en las tasas de los tesoros y a menores expectativas de recortes para este año. Sin embargo, esto se revirtió con el reporte laboral de julio, que mostró un enfriamiento en las contrataciones no agrícolas. El S&P 500 aumentó 2.2% durante el mes, superado por Asia, donde se registraron los mejores retornos (Asia ex-Japón: 4.0%; Japón: 2.7%). La tasa del tesoro a 10 años subió 13 puntos básicos, ubicándose en 4.37%.

Ante este contexto, mantenemos nuestra preferencia por la Renta Variable sobre la Renta Fija. A pesar de la desaceleración mostrada por el mercado laboral en EE. UU. no esperamos que la economía entre en recesión. Además, anticipamos que los estímulos monetarios y fiscales brindarán soporte, mientras la incertidumbre comercial continúa disipándose. En cuanto a la selectividad, favorecemos a Estados Unidos y Asia ex-Japón sobre Japón, y mantenemos una postura neutral en la Eurozona y Latinoamérica. En Renta Fija, mantenemos una postura neutral en duración, con preferencia por el crédito de grado especulativo y la deuda emergente.

El ISE de mayo registró un crecimiento anual de 2.8%, (2.7% con ajuste estacional), lo que representa una aceleración respecto al 1.14% registrado en mayo (2.5% con ajuste estacional). En términos sectoriales las actividades primarias retrocedieron 0.8%, afectado por la producción de carbón y petróleo, mientras que las secundarias cayeron 0.9%, presionadas por construcción. Las actividades terciarias impulsaron el crecimiento, aumentando 4.2%, impulsada por el buen comportamiento del consumo de los hogares.

Fuente: VISIÓN MENSUAL DE INVERSIONES Sura Investments

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual.

Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

7. Gestión de Riesgos

Riesgo de Crédito	<p>Definición: Es la posibilidad de que el Fondo de Inversión Colectiva incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de un deudor o emisor de un título.</p>
	<p>Gestión del Periodo: El equipo de Análisis de Crédito es responsable de la evaluación de la capacidad de pago de los originadores de la cartera de consumo (libranza) que componen el portafolio. Esta opinión es construida a partir del análisis fundamental de dichos originadores y de un entendimiento profundo de su modelo de negocio, al ponderar variables tanto cuantitativas como cualitativas. Allí se evalúan, de forma integral, los riesgos a los que se encuentra expuesta la contraparte, bien sean los riesgos de negocio, como riesgos financieros. Dichas opiniones crediticias son presentadas y aprobadas por el Comité de Inversiones de la Fiduciaria.</p> <p>De manera periódica, se hace la revisión al originador con el objeto de identificar algún deterioro en su situación financiera que alerte sobre un potencial deterioro de la cartera originada, y de su capacidad de sustituir aquellos créditos que dejen de cumplir con los criterios de elegibilidad.</p> <p>En el periodo no se presentó deterioro en los originadores del portafolio que impliquen un riesgo incremental del riesgo de crédito.</p> <p>El Equipo de Riesgos realiza seguimiento a las concentraciones que se tienen definidas a nivel de emisor, calificación y tipo de activo. En lo corrido del año 2025, la gestión de alertas de estas concentraciones fue gestionada de acuerdo con lo establecido en el reglamento y política interna de Fiduciaria SURA. No se generaron alertas o incumplimientos para el periodo reportado.</p>
Riesgo de Mercado	<p>Definición: Es la pérdida potencial del valor de los activos del fondo de inversión colectiva, como consecuencia de movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros en los que se mantienen inversiones.</p> <p>Gestión del Periodo: El nivel de exposición a este riesgo es inherente a la naturaleza del Fondo, para controlarlo, la Fiduciaria cuenta con un Sistema de Integral de Administración de Riesgos (SIAR) que contempla las disposiciones regulatorias emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y que se encuentra documentado en el Manual de Riesgo de Mercado. Para cuantificar las pérdidas esperadas derivadas de la exposición al riesgo de mercado, Fiduciaria SURA implementa el Modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se detalla en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).</p> <p>Para el cálculo del Valor en Riesgo regulatorio se tienen en cuenta los cuatro módulos definidos por la SFC, los cuales son: Riesgo de tasa de interés, Riesgo de tasa de cambio, Riesgo de precio de acciones y Riesgo de carteras colectivas. Para cada tipo de riesgo se halla la exposición para cada uno de los factores de riesgo asociados, los cuales se agregan en función de la correlación que existe entre ellos, para ello se suma el VaR de cada factor de acuerdo con los coeficientes de correlación dados mensualmente por la SFC, así como la matriz de choques para el cálculo del Valor en riesgo.</p> <p>Por la naturaleza de los Activos Admisibles, el Fondo de Inversión Colectiva tiene como política de inversión invertir principalmente en títulos de contenido crediticio no registrados en el Registro Nacional de Valores y que, por ende, no tienen exposición a los factores de riesgo de mercado, sin embargo, a la fecha el Fondo de Inversión Colectiva cuenta con una pequeña proporción invertida en otros FICs, lo cual si genera un mínimo riesgo de mercado.</p> <p>A continuación, se presenta la exposición del Fondo al factor de riesgo de Carteras</p>

	<p>Colectivas y el Valor en Riesgo correlacionado del portafolio al cierre del 31 de diciembre de 2025</p> <table border="1"> <tr> <td>CARTERAS COLECTIVAS</td><td>11.516.959,8</td></tr> </table> <p>El Valor en Riesgo del Fondo se ubicó en 11.516.959,84, cifra que representa el 0.011% del valor del activo.</p> <p>Como mecanismo adicional para monitorear la exposición al riesgo de mercado el equipo de riesgo evalúa frecuentemente el cumplimiento a la política de inversión del FIC.</p> <p>Por otro lado, y como parte fundamental de la administración de riesgo de mercado, el equipo de riesgos presenta reportes periódicos a diferentes instancias como el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de la Sociedad.</p>	CARTERAS COLECTIVAS	11.516.959,8						
CARTERAS COLECTIVAS	11.516.959,8								
Riesgo de Liquidez	<p>Definición: Es la probabilidad de que el Fondo no cuente con la liquidez suficiente para atender los vencimientos contractuales requeridos por los clientes o que no pueda vender sus inversiones directas y/o participaciones en otros fondos de inversión en el plazo requerido para atenderlos, o que deba hacerlo materializando pérdidas inusuales debido a que las ventas se efectúen a un precio por debajo del mercado.</p> <p>Gestión del Periodo: Para controlar el riesgo de liquidez, la Fiduciaria cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) según lo establecido por la normatividad en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera y se contempla en el Manual de Riesgo de Liquidez.</p> <p>El fondo es de naturaleza cerrado y cuenta con ventanas de liquidez controladas que se encuentran descritas en el reglamento y que permiten la administración de los retiros. Considerando lo anterior, es fundamental reconocer que cada FIC cerrado presenta características particulares que requieren consideración especial al abordar la gestión del riesgo de liquidez. En lugar de seguir un modelo estándar aplicable a todos los fondos, este proceso se transforma en una gestión individualizada que contempla las potenciales salidas y entradas de recursos, los activos admisibles, los límites de inversión y la política de retiros establecidos en el reglamento de cada fondo.</p> <p>A continuación, la medición de IRL para el corte del 31 de diciembre del 2025, el cual corresponde al riesgo de liquidez evidenciado para la siguiente repartición de excedentes del FIC:</p> <table border="1"> <tr> <td>Fecha próxima ventana</td><td>20/01/2025</td></tr> <tr> <td>ALM</td><td>\$ 12,754,865,142</td></tr> <tr> <td>Requerido liquidez \$</td><td>\$ 3,627,644,551</td></tr> <tr> <td>IRL</td><td>22.19%</td></tr> </table>	Fecha próxima ventana	20/01/2025	ALM	\$ 12,754,865,142	Requerido liquidez \$	\$ 3,627,644,551	IRL	22.19%
Fecha próxima ventana	20/01/2025								
ALM	\$ 12,754,865,142								
Requerido liquidez \$	\$ 3,627,644,551								
IRL	22.19%								
Riesgo Operativo	<p>Definición: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores.</p> <p>Gestión del Periodo: La Fiduciaria dispone de un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), integrado dentro del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), diseñado en concordancia con su estructura organizacional, tamaño, objeto social y actividades de apoyo. Este sistema está conformado por un conjunto de políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, plataforma tecnológica, registro de eventos de riesgo operativo, mecanismos de divulgación y programas de capacitación, orientados a garantizar una gestión eficaz del riesgo operativo. El objetivo principal es identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos operativos que puedan afectar los activos que conforman el portafolio del Fondo, así como el propio Fondo de Inversión Colectiva. A través de estas herramientas y prácticas, se busca asegurar una mitigación efectiva de los riesgos, promoviendo la continuidad del negocio, la protección de los recursos administrados y el cumplimiento normativo aplicable.</p>								

Riesgo de Contraparte	<p>Definición: Es la posibilidad de asumir pérdidas como consecuencia de que una contraparte incumpla total o parcialmente un compromiso adquirido en la celebración de una operación.</p>
Riesgo de Contraparte	<p>Gestión del Periodo: Para la aprobación de contrapartes DVP, Fiduciaria SURA realiza un análisis SARLAFT, el cual es realizado por nuestro equipo de Cumplimiento, posteriormente el equipo de riesgos realiza un análisis que tiene en cuenta sus indicadores de liquidez y su calificación de riesgo, finalmente el cupo de la contraparte es aprobado por el Comité de Inversiones del FIC.</p> <p>Dado que estas contrapartes son aprobadas bajo la modalidad de “pago contra entrega” (DVP por sus siglas en inglés) este riesgo es bajo pues garantiza que la transferencia de valores solo ocurra cuando se haya realizado el pago.</p> <p>Para el periodo reportado, no se generaron alertas respecto al riesgo de contraparte del FIC.</p>
Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	<p>Definición Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir la Sociedad Administradora por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para ocultar o dar apariencia de legalidad a recursos de origen ilícito y/o para la financiación de grupos o actividades terroristas.</p> <p>Gestión del Periodo: Fiduciaria SURA, en cumplimiento de los lineamientos impartidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica, Parte I, Título IV, Capítulo IV, cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), orientado a prevenir, detectar y mitigar la posibilidad de que la Sociedad Administradora o los fondos que administra sean utilizados directa o indirectamente para el lavado de activos, la financiación del terrorismo o el ocultamiento de recursos de origen ilícito.</p>
Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	<p>El SARLAFT es administrado por el área de Cumplimiento, responsable de su adecuada implementación, actualización y funcionamiento frente a las operaciones realizadas por clientes, contrapartes y demás usuarios, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y una gestión integral del riesgo bajo un enfoque preventivo y basado en la evaluación de riesgos.</p> <p>Durante el período, la gestión se desarrolló mediante la aplicación de políticas y procedimientos de conocimiento del cliente, procesos de debida diligencia, identificación y verificación de beneficiarios finales, así como el seguimiento permanente de las operaciones, con el fin de identificar de manera oportuna comportamientos inusuales y realizar el análisis correspondiente. De forma complementaria, se adelantaron acciones orientadas a fortalecer los mecanismos de identificación, análisis y seguimiento de operaciones, mejorando la consistencia de la información, la trazabilidad de los procesos y la capacidad de detección temprana de riesgos.</p> <p>La gestión del riesgo de LAFT en Fiduciaria SURA se realiza de manera transversal en toda la organización, con el compromiso activo de la Junta Directiva y la Alta Administración, y con la participación de las diferentes áreas, consolidando una cultura de cumplimiento enfocada en la prevención, el control y la sostenibilidad de la operación.</p>
Riesgo ASG	<p>Definición: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución en el valor de una inversión, derivada de impactos negativos en los factores ambientales, sociales y de gobierno de esta. Entendiendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factores Ambientales (A). Relacionados con el uso de recursos naturales, impacto a ecosistemas y biodiversidad, gestión de residuos, generación de emisiones de gases de efecto invernadero o cambio climático. • Factores Sociales (S). Relacionados con los derechos humanos, el bienestar y las expectativas de los diferentes grupos de interés

	<p>Factores de Gobierno Corporativo (G). Relacionados con políticas corporativas, estructura y funcionamiento de órganos de gobierno, derechos de accionistas, ambiente de control y estándares de conducta y de desarrollo de negocios.</p> <p>Gestión del Periodo: La Sociedad Administradora integra la evaluación de criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) de manera integral en los procesos de gestión de inversiones del Fondo, ciñéndose a los lineamientos especificados en la política de inversión sostenible. Tanto los procesos generales como los específicos se encuentran debidamente documentados en la mencionada política y en el manual de crédito. Para los activos de Deuda Privada, el levantamiento de los riesgos y oportunidades ASG se hace con una herramienta propietaria conocida como SARAS (Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales). Durante el periodo se consolidó la aplicación del SARAS y luego de una serie de pilotos ya ha quedado integrado en los procesos efectivos del fondo. Este proceso buscaba inicialmente categorizar el riesgo del emisor, evaluar las brechas mas importantes como la necesidad de licencia ambiental, necesidad de reasentamiento de comunidades o riesgo de desastres naturales, al cual se llega con el uso de bases de datos construidas específicamente para el SARAS.</p>
--	--

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo".